

DIARIO DE CORDOBA

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El Carnaval y la Cuaresma

El venerable Prelado de la Diócesis de Córdoba don Adolfo Pérez Muñoz ha publicado las siguientes circulares:

Acerca del Carnaval

Próximos los días de Carnaval en que reina el desenfreno de las pasiones, se profana el pudor, sufre agravio la salud espiritual de las almas y menoscabo la dignidad humana, exhortamos a nuestros amadísimos diocesanos con todo el encarecimiento de nuestro corazón a que redoblen en esos días el fervor de su espíritu para que con sus oraciones, actos de piedad y homenajes de amor desagravien a Dios Nuestro Señor de tantos ultrajes, detengan el brazo de su justicia y alcancen de su misericordia el arrepentimiento y el perdón para los que le hayan ofendido.

A este efecto autorizamos a los reverendos párrocos para exponer a Su Divina Majestad *servatis servandis* en las funciones de desagravios que promuevan en sus respectivas iglesias, y concedemos cincuenta días de indulgencia por la devota asistencia a cada una de estas fiestas religiosas.

La Cuaresma

Con el fin de proveer mejor al bien espiritual de los fieles, Nos ha parecido muy oportuno recordar a los reverendos curas párrocos, ecónomos y encargados de parroquia, las siguientes disposiciones, prometiendoles de antemano su más exacto cumplimiento:

1.º En virtud del privilegio que Clemente VII concedió a España, confirmación por S. S. el Papa Pío XI en 18 de Noviembre de 1925 y de las facultades que nos concede el canon 859, § 2.º, el plazo hábil para el cumplimiento pascual en nuestra amada Diócesis comienza el Miércoles de Ceniza y termina el Domingo, fiesta de la Santísima Trinidad.

2.º Durante este plazo, el nuevo Código, canon 899, § 3, concede a los párrocos y a los que hacen sus veces facultades para absolver de los pecados reservados al Ordinario, y Nos las concedemos también a todos los demás sacerdotes que estén habilitados para oír confesiones en nuestra Diócesis.

3.º Con toda diligencia se pondrá en los padrones parroquiales, debidamente formados de antemano, la anotación correspondiente de todos los feligreses que cumplan con la Iglesia, y, durante las dos semanas siguientes al Domingo de Santísima Trinidad, se enviará a nuestra Secretaría de Cámara, en la papeleta que oportunamente se sirva, un estado exacto de los que hubiesen cumplido con tan santo y apremiante precepto.

4.º Para facilitar el cumplimiento de lo que se ordena en la disposición precedente, entreguense a cada uno de los que comulgan la correspondiente cédula, advirtiéndoles que la conserven y que, consignados en ella su nombre, apellidos y domicilio, la lleven después a su respectivo párroco.

5.º Como quiera que muchos fieles, en vez de cumplir con el precepto pascual en su propia parroquia, lo que sería muy laudable, cumplen en las iglesias de Religiosas, es nuestro deseo que en ellas se les provea, al comulgar, de la indicada cédula de cumplimiento, a fin de que puedan acreditarlo después ante sus respectivos párrocos.

6.º Dentro del plazo hábil para el cumplimiento pascual y en la ocasión más propicia, en todas las parroquias se leerá y se explicará a los fieles el decreto *Quam singulari* de S. S. Pío X, sobre la edad en que los niños tienen obligación de comulgar, el cual decreto, traducido al castellano, se encuentra en el *Boletín Eclesiástico* del año 1910, página 449.

7.º Esfuércense nuestros amadísimos cooperadores en deshacer ciertas dudas y preocupaciones lúestimas, para que todos los niños, al llegar al uso de razón, es decir, a los siete años aproximadamente, se acerquen a recibir el Pan de los Angeles, después de haberlos preparado bien con instrucciones catequísticas y ejercicios espirituales apropiados, desplegando en las fiestas de primera comunión la mayor solemnidad posible y desterrando de ellas las galas, adornos y prácticas profanas que absorben la atención del niño con lamentable daño de su espíritu.

8.º Todos los días de Cuaresma y en todas las parroquias, a la hora más conveniente, según la índole de cada feligresía, se tendrán los tradicionales y provechosos ejercicios cuaresmales, tan arraigados en esta Diócesis, en los que, además de apacentarse a los fieles con la predicación substancial, breve y sencilla de la divina palabra y con la explicación clara, precisa y amena del Catecismo, se recitará el Santo Rosario y se practicará algún piadoso ejercicio, como meditación, Via-Crucis, examen para confesión, etc., y respecto a las «Haciendas y Cortijos», encareceremos con el mayor interés se cumpla, especialmente durante la Santa Cuaresma, lo que se manda en el canon 94 del novísimo Concilio Provincial Hispalense.

9.º Recomendamos también nuestros celosos y amados cooperadores al pue-

blo fiel el deber de pasar santamente la Cuaresma, absteniéndose en ella de diversiones y recreaciones, aun de las lícitas; la necesidad de mortificarse y hacer penitencia exterior e interior y especialmente la obligación grave de cumplir la santa ley del ayuno y de la abstinencia, tan mitificada hoy por la benignidad de nuestro Santísimo Padre Benedicto XV; y exhorten a los fieles a que se provean de la Santa Bula de Cruzada, mina riquísima de indulgencias y gracias espirituales.

10.º Prohibimos terminantemente a los reverendos párrocos, ecónomos y demás encargados en la cura de almas, así como a los coadjutores, que bajo ningún pretexto se ausenten de sus respectivas residencias durante el santo tiempo cuaresmal, a no ser por causa grave y de toda urgencia, y esto con las formalidades prevenidas en varias circulares.

11.º En cumplimiento de lo que se ordena en *Motu proprio Sacrorum Antistitum*, todavía en vigor, según decreto de la S. C. del Santo Oficio de 22 de Marzo de 1912, todos los predicadores cuaresmales, así del clero secular como del regular, que hayan de desempeñar tan sagrado ministerio en nuestra Diócesis en la próxima Cuaresma, prestarán el juramento contra los errores del Modernismo, bien ante nuestro vicario general, bien ante el señor cura de la parroquia en la que hayan de predicar la divina palabra.

12.º Por último, para fomentar la piedad de los fieles concedemos cincuenta días de indulgencias a cuantos asistan a cualquier acto de los ejercicios cuaresmales, y mandamos a los reverendos párrocos, ecónomos y encargados de parroquia den a conocer a sus feligreses estas disposiciones en la parte que a ellos les corresponda saber.

Córdoba 18 de Febrero de 1927.

† El Obispo.

SEÑORAS

Fantasías interesantísimas para Carnaval estilo Dora.

Pueden verlas en los escaparates de los

Almacenes Hierro Aragón
Calles Librería y Ayuntamiento

TRIBUNALES

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha fallado en la causa seguida por el Juzgado de la Izquierda de esta capital, por hurto, contra Angel Pastor Holanda.

Se le condena a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y al pago de 21 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por el delito de tenencia de armas, contra José Martínez Sánchez.

Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y a 100 pesetas de multa.

El Centro Filarmónico en Cádiz

El Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena ha obtenido en Cádiz una acogida tan entusiástica como la de que fue objeto en el año último.

En el Gran Teatro celebró el primer concierto de los dos para que ha sido contratado.

Dicho coliseo presentaba un golpe de vista brillantísimo, pues todas las localidades estaban ocupadas por selecto público.

La popular y laureada Estudiantina cordobesa interpretó un selecto programa, siendo calurosamente ovacionada al final de todas las obras.

Varias de éstas, entre ellas la jota de la ópera «La Dolores», obtuvieron los honores de la repetición.

El Centro Filarmónico, a su paso por las calles de la ciudad gaditana, es constantemente objeto de vitores y aclamaciones.

Esta noche celebrará el segundo concierto en el Teatro Principal.

Las composiciones que ejecute serán transmitidas por radiotelefonía.

Felicidades a la simpática Estudiantina cordobesa por este nuevo triunfo.

Una anciana fallece repentinamente

Durante la madrugada de ayer, en el cortijo denominado Arenillas, falleció repentinamente la anciana de setenta y dos años de edad Ana Reinoso Morales.

La Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Antonio Castilla Abril se ha reunido la Comisión provincial.

Concurrieron los señores Baquerizo, Sanz Noguier, Riobóo, Beneyto, Molleja Barbudo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Disponer la reclusión de varios presuntos alienados en el Departamento de Dementes y autorizar la salida de otros reclusos, por encontrarse curados de las enfermedades mentales que padecían.

Conceder a varios necesitados el ingreso en el Hospicio y la Casa Central de Expositos.

Aprobar un pedido de artículos de Farmacia necesarios en el Hospital de Agudos para el próximo mes de Marzo.

Autorizar al director del Hospicio para adquirir una máquina de hacer medias, además de la que hay en el Establecimiento.

Aprobar un presupuesto enviado por el director del Hospital de Crónicos para la colocación de timbres de alarma en los nuevos pabellones para dementes y dos formulados por el director del Hospicio: uno para la adquisición de calzado necesario destinado a los niños acogidos en aquel Establecimiento y otro de material que se necesita en el taller de zapatería.

Conceder autorización al decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia para adquirir aparatos y material destinados al gabinete de Rayos X y al director del Hospital de Agudos para adquirir ropas con destino a aquel establecimiento y al departamento de dementes hembras.

Ratificar un decreto de la Presidencia concediendo prórroga del plazo de recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales al Ayuntamiento de Lucena.

Resolver, en vista de oficio del director del Museo provincial de Bellas Artes que le sean remitidos los cuadros que hay en calidad de depósito en el Hospicio e interesarle a la vez que remita cuadros a la Casa de Expositos de los que tiene en depósito, y grupos escultóricos para el Palacio de la Diputación.

Acceder a otra instancia del director del Museo de Bellas Artes para que sea trasladado a dicho centro un armario antiguo que hay en la oficina de Arquitectura de la Diputación.

Aprobar informe del Negociado en expediente de denuncia presentada por el liquidador del Impuesto de Derechos Reales de Aguilar contra el notario de aquella población don Leopoldo Hijos Rodríguez.

Aprobar también un presupuesto formado por el arquitecto provincial para la ampliación de la nave en construcción en el Museo provincial de Bellas Artes correspondiente al segundo patio.

Aprobar igualmente cuentas de gastos menores efectuados en el Hospicio y el Hospital de Crónicos y otras de las raciones suministradas a los establecimientos benéficos por don Recaredo Infante durante la primera quincena del mes actual.

Designar una ponencia constituida por el presidente don Antonio Castilla Abril y los diputados señores Baquerizo y Sanz Noguier, asesorados por el ingeniero de Vías y Obras provinciales, para resolver el expediente de concurso para la adquisición de una apisonadora con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Desestimar una instancia del practicante supernumerario de la Beneficencia provincial don Rafael Serrano García, para que se le siguiera abonando la gratificación que percibía.

Autorizar a don Manuel Mora Paredes y don Aparicio Pérez Bejarano para efectuar prácticas en el Hospital de Agudos.

Conceder un mes de licencia al practicante de la Beneficencia don Marcial Moreno Rubio.

Autorizar al director del Hospicio para adquirir los efectos comprendidos en los cuatro presupuestos que ha formulado para la compra de material necesario en las clases del establecimiento.

Aprobar una cuenta rendida por el funcionario de la Diputación don Miguel Fernández Eroles, de su gestión como agente recaudador interino del impuesto de cédulas personales en período ejecutivo en esta capital.

Aprobar también una cuenta rendida por el conserje de la Diputación justificando la cantidad que le fue librada como remuneración de Pascuas, para él y los ujieres de aquella.

Aprobar igualmente el presupuesto formado por el arquitecto provincial para la instalación de lavabos en el Hospital de Agudos.

Desestimar propuesta de subvenciones a médicos y veterinarios que asistan a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene.

Autorizar al director del Hospital de Crónicos para adquirir batas destinadas a los médicos.

Aprobar un presupuesto formado por el arquitecto provincial para la construcción de una nave para enfermería y ase-

en el Hospicio y otro para la ampliación de la Imprenta provincial.

Autorizar también un presupuesto formado por el ingeniero director de Vías y Obras provinciales para la conservación y reparación de varios caminos vecinales y otro presentado por el arquitecto provincial para la habilitación de sala de operaciones en el Hospicio y ampliación de la clínica de ojos, reformando la portería.

Quedar enterada de una instancia del agente recaudador en período ejecutivo del impuesto de cédulas personales para que se le reconozca el derecho a percibir la cantidad que como premio de cobranza le hubiera correspondido desde su nombramiento hasta la toma de posesión.

Aprobar una factura de los señores Pueyo y Compañía, importe de una docena de platos con destino a las habitaciones particulares del gobernador civil.

Aprobar también un expediente referente a la suscripción a la Colección Legislativa.

Abonar un recibo de don Antonio Luque por arreglo y confección de colchones para el gobernador civil, una factura de los señores Sánchez Hermanos por quince kilos de lana para aquéllos y un recibo de don José García por arreglo de cortinas para igual destino.

Aprobar igualmente una cuenta rendida por don Vicente Orti, secretario de la Comisión provincial de Monumentos, justificando gastos de material de oficina durante el primer trimestre del ejercicio semestral de 1926, y otra de don Fernando Badía, presidente de la Junta provincial del Censo Electoral, justificando gastos análogos.

Aprobar también expedientes de las subastas celebradas para contratar el suministro por raciones a los establecimientos de Beneficencia y abonar sus minutos al notario que intervino en ellas.

Aprobar de igual modo el acta de recepción de instrumentos y material quirúrgico y ciento cincuenta pares de botas adquiridos para los nuevos pabellones de dementes.

Conceder la jubilación al funcionario de la Diputación don Ignacio López Ortiz.

Aprobar una cuenta rendida por el director del Hospital por los ingresos y gastos ocurridos en la Imprenta provincial durante el mes de Enero último y otra rendida por el director del Hospital de Crónicos justificativa de los gastos de ferrocarril, arbitrio de rodaje y acarreo de las 75 sacas de borra adquiridas para los pabellones de dementes.

Encargar al director del Hospital de Crónicos que se forme presupuesto para adecentar la entrada del establecimiento.

Encargar a los señores Castilla, Baquerizo y Barbudo, en vista de oficio de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes para que representen a la Diputación provincial en los actos que dicha Academia realice con motivo del centenario de Góngora.

Aprobar un expediente de rendición de cuentas de cédulas personales formulada por el Ayuntamiento de Aguilar.

Conceder a los alumnos de la escuela de Castil de Campos libros para su biblioteca.

Adquirir, a propuesta del señor Sanz Noguier, plantas con destino a los establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesiten los diputados visitantes.

Dirigir, a propuesta del señor presidente, telegrama al ministro de Fomento solicitando que se consigne mayor cantidad en los presupuestos para la conservación de las carreteras de la provincia de Córdoba.

Con ello se dió por terminada la sesión.

URODONAL evita la parálisis

Funerales por don Gregorio García

En la Iglesia de San Agustín se verificaron ayer solemnes funerales en sufragio por el alma de don Gregorio García y García, costeados por la Cámara Agrícola.

Al acto asistieron numerosos labradores de Córdoba y de la provincia y otros muchos amigos del señor García y García.

Ocuparon la presidencia del duelo el Superior de los PP. Dominicos, el presidente de la Cámara Agrícola don José Riobóo Susbielas, los vicepresidentes don Antonio Zurita Vera y don Antonio Navajas, el presidente de la Comunidad de Labradores don Pedro Cadenas, el ingeniero don José Ruano, don Francisco Amián, el abogado del Estado don Rodrigo Fernández de Mesa, don Pedro Jiménez Benito, don José Laguna, don Andrés del Campo y don Indalecio y don Gregorio García Mateos, hijos del finado.

Reiteramos a la desconsolada familia doliente nuestro muy sentido pésame.

BODEGAS CAMPOS

Embotellados especiales para Hoteles. Se sirve a domicilio desde 12 botellas. EMILIO CASTELAR, 78.-Teléfono 357

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

El Rey y el Gobierno

Las comunicaciones con la Argentina

Noticias de Marruecos

MADRID

El Rey y los ministros
Por la mañana estuvieron en Palacio, despachando con Don Alfonso XIII, el marqués de Estella y los ministros de Fomento y Trabajo.

No fue al Regio Alcázar el ministro de Instrucción Pública señor Callejo de la Cuesta, aunque le correspondía el turno para despachar con el Monarca.

A la salida, el presidente del Consejo no hizo ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

Fomento y Trabajo
Con los periodistas hablaron los señores conde de Guadalhorce y Aunós, al salir del Palacio de Oriente.

El ministro de Trabajo dijo que Su Majestad había sancionado un decreto relativo a la construcción de un Palacio de Exposiciones en Madrid, otro acerca del cumplimiento de la Ley de Descanso en las Loterías y otros de ascenso de personal de aquel departamento.

El conde de Guadalhorce les manifestó que había sancionado el Soberano el proyecto de construcción de un puente sobre el río Tinto y otro para la habilitación de puertos pesqueros.

Audiencia militar
Terminado el despacho con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo, el Rey concedió extensa audiencia militar.

Le cumplimentaron, entre otros jefes y oficiales, el coronel del Tercio de Marruecos don José Millán Astray, quien se quedó a almorzar en Palacio, invitado por el Soberano.

La reforma financiera
En su despacho del Ministerio de Hacienda ha visitado a don José Calvo Sotelo una comisión de la Sociedad Matritense de Amigos del País.

Los comisionados le hablaron de los proyectos de reforma financiera.

De Gracia y Justicia
Han visitado al ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte el presidente del Consejo Supremo señor Bermejo y el de la Comisión de Códigos señor Cierva.

Ingeniero
El ingeniero señor Eguidartu ha entregado al marqués de Estella la memoria de un estudio que le había sido encargado por el presidente del Consejo de Ministros.

Escuela de Oleicultura
El gobernador civil de Jaén marqués de Rozalejo ha visitado al director general de Agricultura.

Le habló del proyecto de establecer una Escuela de Oleicultura afecta al Instituto nacional Agronómico de Jaén.

La Isla Mayor
El señor Soto Reguera, gerente de la sociedad que ha adquirido la Isla Mayor, en el Guadalquivir, cerca de Sevilla, ha solicitado del Gobierno la concesión de facilidades a aquella empresa para realizar cultivos de algodón y arroz en los expresados terrenos.

Las comunicaciones con la Argentina
Confírmase que en breve se firmará un convenio para el establecimiento de comunicaciones directas por radiotelegrafía entre España y Buenos Aires.

Las comunicaciones serán realizadas mediante las estaciones de radiotelegrafía de Buenos Aires y Prado del Rey, en las cercanías de Madrid, considerada esta como una de las más potentes de Europa.

Se espera que el servicio podrá funcionar antes de seis meses.

También se establecerá conferencias directas por radio y luego se instalará el servicio de radiotelegrafía, del cual se ha hecho pruebas con excelentes resultados.

Los destinos civiles para militares
Se ha ultimado el estudio de la disposición relativa al pase de militares a destinos civiles.

De los Ministerios, excepto los de

De Instrucción Pública

Expedientes personales

El jefe de la Sección de Pontevedra envía los expedientes personales de los maestros doña Josefa Alvarez Maño y don Fernando García Jurado.

Título Central
El rector de la Universidad Central remite título de Licenciado en Derecho a favor de don Rafael Quintela Barríos.

Adultos
El maestro don Fidel González Bermejo da cuenta de haber comenzado en su escuela las clases de adultos.

Guerra y Marina, se ha solicitado relación de las vacantes que puedan ser ocupadas por aquellos.

Podrán ser las vacantes solicitadas por jefes y oficiales de las escalas activas y de la reserva.

Pasarán a los nuevos destinos con iguales sueldos que disfrutaban en el Ejército.

Al ocupar destinos civiles, serán dados definitivamente de baja en el Ejército.

MARRUECOS

El general Castro Girona
En un hidroavión de la base de la Mar Chica, dirigido por el capitán señor Fernández Pérez, ha marchado a Tetuán el jefe de la Comandancia Militar de Melilla don Alberto de Castro Girona, acompañado de su ayudante el teniente coronel señor Mantilla, el coronel jefe de Estado Mayor señor Barbero y el teniente coronel jefe de las fuerzas aéreas señor Gonzalo.

El señor Castro Girona va a Tetuán con el objeto de asistir a la reunión de generales que ha de proseguir el estudio de las propuestas de recompensas.

Su ausencia de Melilla será sólo de unos días.

Durante su ausencia se ha encargado del despacho de la Comandancia el general don Manuel González Carrasco.

El capitán Ostáriz
En un aeroplano ha llegado a Melilla el capitán señor Ostáriz, jefe de la Intervención de Ketama.

Bombardeo de un aduar
Los aeroplanos del territorio de Larache han bombardeado y ametrallado a una partida de huidos que se había refugiado en el aduar de Tahar de Avda.

Los perseguidos huyeron aterrorizados, dejando bajas en el campo.

Muchas casas del poblado quedaron destruidas.

Se vio a sus habitantes huir en todas direcciones para librarse del bombardeo de los aeroplanos.

La persecución de rebeldes
La Mejaznia de Beni Itef, en el territorio de Larache, descubrió a una partida de rebeldes que se disponía a pasar el río Menzora para cometer robos en los poblados sometidos al Protectorado.

Los rebeldes fueron batidos eficazmente.

En Tanacob, la Mejaznia efectuó durante la noche una incursión al poblado rebelde de Taurrech, donde tiroteó a los bandoleros, dispersándolos.

Estos dejaron en poder de las fuerzas magzenianas dos muertos con armamento.

Don Federico Berenguer
El general don Federico Berenguer, jefe de la Comandancia de Ceuta, ha visitado el campamento de Robba el Ouzal y otros de la zona de Larache.

También ha estado en Arcila, donde fue cumplimentado por el jefe de la ciudad y las autoridades militares y civiles.

En Larache ha sido obsequiado con una comida íntima, a la que asistieron el general Sousa y los coroneles Polavieja, Leguina y López Gómez.

Los centenarios de Tetuán
Ha fallecido en Tetuán, a los ciento siete años de edad, la madre del propietario hebreo Moisés Benoleb.

Con aquella, son tres las personas de la comunidad israelita que en lo que va de año han fallecido contando más de cien años.

Entre los hebreos de Tetuán son muy frecuentes los casos de longevidad.

Recuerdan algunos la entrada de las tropas españolas en el año 1860, al mando del general O'Donnell.

Cuéntase entre ellos al propietario Meamen quien, no obstante haber cumplido cien años, todos los días realiza sus ocupaciones, dando prueba de la lucidez de sus facultades mentales y de su vista, de la que usa sin necesidad de lentes.

Permisos

La Dirección General de Primera Enseñanza concede quince días de permiso a la maestra de Cerro Muriano doña Marina Molina.

Concede también diez días de permiso al maestro de Córdoba don Eduardo Delgado.

Vistas de Córdoba

en tarjetas postales. 50 modelos diferentes, a 3 pesetas el 100, surtidas; elegidas a 4 ptas. Papelería EL GATO NEGRO, Conde de Cárdenas, 17.

Gran Teatro

Compañía de Comedias de CALDERÓN-RIVERO

FUNCIONES PARA HOY SABADO 26 DE FEBRERO DE 1927

CALEFACCION CENTRAL.—A las diez de la noche.—Segunda de abono.—1.ª Sinfonía.—2.ª LOS EXTREMOS SE TOCAN.—El más grande éxito del año.—Precios: Butacas numeradas, 400 pesetas.—Anfiteatro, 125.—Gradas, 0'50.—La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.—A las seis de la tarde.—CINEMATOGRAFO.—GRAN ESTRENO DE LA HUIER-completa en cuatro partes de la interesantísima serie francesa LA CANCIÓN DE LA HUIER.—FANA O LA ORGANILLERA, cuatro jornadas, por la pequeña artista REGINA DUMINN.—ESTRENO DE LA GLORIA DE TOMASIN, dos partes.—Precios: Butacas, 1'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'40.—Gradas, 0'20.—Medias entradas, 0'15.—Seguirá la numerosa lista de encargos para las funciones de los días de Carnaval.—Mañana domingo, a las cuatro menos cuarto, Cine Popular.—A las seis de la tarde y diez de la noche, grandes funciones por la Compañía Calderón-Rivero.

La circulación en Carnaval

Por la Alcaldía han sido dictadas las siguientes instrucciones para la circulación de carruajes y peatones durante los días de Carnaval y Domingo Piñata:

Durante las horas de paseo de carruajes en el de la Victoria, los peatones lo cruzarán solamente por el paso o faja de adoquines contiguo a la farola situada frente a la avenida de Canalejas. También podrán pasar sin peligro a la zona de jardines por el extremo del paseo, frente a la puerta de Almodóvar, donde habrá un agente encargado de la circulación.

Los carruajes penetrarán en el paseo por la entrada de la palmera, pudiendo entrar y salir por la puerta de Hierro, los que procedan y se dirijan a las calles de San Felipe, Valladares e inmediatas.

En las tardes de dichos días y en todo otro momento en que la afluencia de público lo exija, se prohibirá la circulación de carruajes por las calles de Gondomar y Concepción. En este caso, los conductores de vehículos se dirigirán del centro de la población a los paseos, por la calle de Torres Cabrera; y de los paseos y avenidas al centro, por Osario, Ramírez de Arellano y San Miguel y por la avenida del Gran Capitán, Góngora, San Miguel a Diego León.

Se prohibirá el paso de carruajes entre la avenida del Gran Capitán y la calle de San Felipe y asimismo atravesar en cualquier punto la de Concepción, con objeto de que los peatones transiten cómodamente y sin peligro desde la plaza de Cánovas hasta el paseo de la Victoria.

Durante el desfile de carruajes por la avenida del Gran Capitán, las personas que de ello tengan necesidad, la cruzarán solamente desde la esquina de la casa de los señores Molina a la del señor marqués del Mérito, en sentido perpendicular a la avenida, atendiendo peatones y conductores de vehículos a la indicación del guardia, y del mismo modo procederán para pasar de la calle de Reyes Católicos a la de Fray Luis de Granada.

La avenida de Canalejas, en su última parte, sólo deben cruzarla los peatones por el paso de adoquines, frente al Hotel Regina y la de Cervantes, por el que hay en la esquina del establecimiento La Montañesa.

La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad, se verificará a marcha muy moderada para evitar accidentes. Los conductores de unos y otros, reducirán más aún la velocidad antes de llegar a los sitios señalados para paso de peatones.

Siendo insuficiente para el tráfico actual la calle de Alfonso XIII, se prohibirá la circulación de carros de dos de la tarde en adelante, desde la plaza de Capuchinos hasta la calle Carbonell y Morand. Por el mismo motivo y para evitar molestias y detenciones, se recomienda a los conductores de coches y automóviles, que siempre que les sea posible, marchen por las calles del Conde de Torres Cabrera, Carbonell y Morand y transversales y la de Alfaro, en vez de por el trozo señalado de la de Alfonso XIII.

¿El Maipú? Gran Capitán, 16

Los días 26, 27, 28 de Febrero, 1, 5 y 6 de Marzo, desde la UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA GRANDES BAILES DE MASCARAS. Amplios y cómodos salones de 55 metros. Excelente servicio de repostería.

Las carreteras de la provincia

El presidente de la Diputación provincial don Antonio Castilla Abril ha dirigido el telegrama siguiente al ministro de Fomento:

«Cumplimentado acuerdo adoptado Comisión provincial sesión ayer, con vista cantidad consignada para reparación y conservación carreteras esta provincia, muy exigua en relación kilómetros comprende comparando con red otras provincias y cantidades consignadas reparación y conservación sus carreteras, dada importancia agrícola y estratégica de esta de Córdoba, aumentada próxima celebración certamen ibero-americano que exige buenas vías comunicación por gran número expositores de otras comarcas españolas y países extranjeros habrán de concurrir al mismo y circular por ellas, ruego encarecidamente a V. E. en cumplimiento expresado acuerdo, se aumente consignación dicha, al menos hasta suma destinada conservación carreteras provincia Sevilla.—A. de Castilla, presidente Diputación.»

DEL GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos. Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De Córdoba al Puerto de Santa María Juan Fernando Torres Córdoba y de Córdoba a Segovia Tomasa Mesa Gil.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCIONES PARA HOY SABADO 26 DE FEBRERO DE 1927

ESPLIENDIDA CALEFACCION.—Teléfono 7-4-1.—A las diez de la noche.—ACONTECIMIENTO ARTISTICO.—DEBUT de la gran Compañía de RICARDO PUGA, primera actriz CELIA ORTIZ, con el ESTRENO de la comedia en tres actos con ilustraciones musicales EL SEÑOR DE LA VIDA Y LA MUERTE.—Precios: Butacas, 400 pesetas.—Palcos, 200.—GRASENOR DE LA VIDA Y LA MUERTE.—El episodio décimo quinto final de la serie LAS GARRAS DEL AGUILA y el primero de la gran cinta EN LA EPOCA DE DANIEL BONE y la película cómica SANDALIO PROTECTOR.—Precios: Butacas, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.—Mañana, domingo, a las 4, Cine.—A las 6 de la tarde y 10 de la noche, Compañía de RICARDO PUGA.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Temporada de Carnaval de 1927

Hoy Sábado 26 de Febrero—Acontecimiento Artístico

A las diez en punto de la noche, debut de la

Compañía de Alta Comedia de Ricardo Puga

Primera actriz Celia Ortiz

Estreno de la comedia en tres actos de Luis Grajales y Emilio Gómez, ilustraciones musicales de Cayo Vela

EL SEÑOR DE LA VIDA Y LA MUERTE

Precios: Proscenios con 10 entradas, 45 pesetas.—Plateas con 6 entradas, 29.—Butaca, 4 pesetas.—Individual de palco, 2.—Delantera de anfiteatro, 1'25.—Anfiteatro, 1.—Grada, 0'50.

Mañana Domingo Tres Secciones: A las 4 Cine popular.—A las 6 de la tarde y 10 de la noche COMPAÑIA DE RICARDO PUGA.

Los espectáculos

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Estreno de «Monte Abajo»

La compañía Santacana nos dió anoche a conocer el drama rural en tres actos de Martínez Olmedilla y Mument Alvarez, «Monte Abajo».

La acción se desarrolla en la sierra de Andalucía y hay que reconocer que los autores han reflejado nuestros costumbres, apartándose en todo momento de ese pintoresquismo rancio que no existió más que en el cerebro de ciertos escritores que no supieron penetrar con la vista ni con el alma en nuestra tierra.

En «Monte Abajo» están muy bien delineados los caracteres, el diálogo es entretenido y jugoso y el argumento lo suficientemente interesante para que el público esté pendiente de su desarrollo. La obra obtuvo excelente éxito y la concurrencia aplaudió mucho a la terminación de cada acto, haciendo levantar repetidamente la cortina.

Juan Santacana hizo una verdadera creación del protagonista de la obra. Con su arte viril, tan depurado y tan lejos de esa modalidad puesta en uso por algunos actores que más parecen maniqués que personas, supo dar gran relieve al papel del protagonista. Fue sin duda alguna el «amo Josico» bueno, fuerte de espíritu en la desgracia y bravo en la venganza que soñaron los autores de «Monte Abajo».

Los aplausos con que el público premió la labor realizada por el señor Santacana fueron merecidísimos. El resto de la compañía mostró tan disciplinado y discreto como siempre. Todos los artistas coadyuvaron notablemente al triunfo que la obra obtuvo.

Con la representación de «Monte Abajo» despidió el público esta notable compañía, que dentro de unos días debutará en Valencia.—Velilla.

Según se tiene anunciado esta noche se presentará en el Teatro Duque de Rivas la notable compañía de comedias que dirige el gran actor Ricardo Puga, a quien tantos deseos hay de ver en Córdoba.

De primera actriz figure en la compañía Celia Ortiz, una de las artistas más prestigiosas de la escena española. La obra escogida para el debut es «El Señor de la vida y muerte», que por primera vez se representará en nuestra capital.

La actuación de esta compañía ha de constituir seguramente un gran acontecimiento artístico para Córdoba.

GRAN TEATRO

«La mariposa que voló sobre el mar»

Anoche se estrenó en este coliseo, por la compañía Calderón-Rivero, la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente, «La mariposa que voló sobre el mar».

El público concedió a la obra los máximos honores que suele otorgar cuando se siente complacido. Al final de todos los actos se alzó el telón cuatro o cinco veces en medio de ruidosas ovaciones.

¿Crítica? No. Crítica, libremente Dios de hacerla. ¿Comentario? Sí. Comentario levisimo.

Las señoras acuden con cierta prevención al teatro benaventino. Los hombres no disimulamos, por más que pretendamos sujetarla en lo hondo, cierta aversión por Benavente. Claro que aludimos a la aversión instintiva, a la aversión temperamental que provoca en nosotros tener que habérnoslas frente a tipos que sienten y que ejercen una moral de la vida y del amor en pugna con nuestros sentimientos y nuestros ejercicios habituales.

¡Las señoras! Ellas recelan del autor de «La Malquerida» y tienen razón. Desentendiéndose de cualesquiera que afecte a la psicología o meramente a los naturales impulsos físicos, por una sola razón, rudimentaria y floja, pero razón al fin y al cabo, las señoras rehuirán a Benavente en sus fiestas de teatrales solazamientos. Don Jacinto plantea crudamente, habla excitadamente, y hace danzar a la música mágica de su elocuencia el corazón

Traslado. El primer Consultorio de Niños fundado en 1914 por el Dr. Gómez Aguado, que en estos últimos años atendía en la calle de San Felipe, ha sido trasladado a los Jardines de la Agricultura, casa nueva frente a las palomas, donde atiende a su clientela por la mañana de 12 a 2 y por la tarde de 3 a 6.

GRUPE se evita desinfectando con ZOTAL

Por escándalo

El vecino de esta capital Juan Antonio Martos Contreras, domiciliado en la casa número 21 de la calle de Cánamo, ha sido denunciado por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública, hallándose embriagado.



Diabéticos

No es cierto que la Diabetes se cure sin régimen. Lo dicen diabéticos que han sido engañados. Sólo se consigue haciendo régimen con los alimentos Naturales. Venta Comestibles y Farmacias.

Reclamado detenido

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a José de la Torre Domínguez (a) Taco, quien estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Magdalena, de Sevilla.

Beodo denunciado

Por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública, hallándose embriagado, ha sido denunciado Pedro Ruiz Velasco.

PERDIDA

Se ha extraviado una moneda de oro, de una onza, a una pobre mujer que la había recibido para venderla. La persona que haya encontrado dicha moneda puede hacer la obra de caridad de entregarla en la Administración de este DIARIO y será gratificada, si lo desea.

Zarcillo recuperado

El zarcillo encontrado por don Pedro Presa García en la calle Cabezas, el día 21 del actual y que se apresuró a depositar en la Jefatura de la Guardia Municipal, ha sido entregado a su dueña Antonia Medina Martínez, con domicilio en la calle de Nuestra Señora del Pilar, número 24.

Escandaloso

La vecina de esta capital Francisca Soto ha sido denunciada por promover frecuentes escándalos en el domicilio de María Muñoz Martínez.

El «Boletín Eclesiástico». Sumario del último número del «Boletín oficial Eclesiástico» de la Diócesis de Córdoba:

Circular del Excmo. Prelado sobre el Carnaval.—Idem para la Santa Cuarentena y Cumplimiento Pascual.—Sagrada Penitencia Apostólica: Respuesta a unas dudas acerca de la potestad de los Obispos de comunicar ciertas facultades.—Disposición de la Sagrada Congregación sobre cremación de cadáveres.—Sagrada Congregación de Religiosos: Resolución de dudas sobre el traslado de monjas de un convento a otro de la misma orden.—Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico: Relación de vocantes.—Leyes civiles: Real orden sobre Párrocos y Juntas de Beneficencia.—Real decreto sobre el matrimonio de los soldados de cuota.—Real orden sobre aplicación de determinados beneficios a todos los reclutas presbíteros.—Cuentas aprobadas que pueden retirarse de Secretaría.—Ruego a los sacerdotes pertenecientes a la Unión Misionaria del Clero.—Necrología.

Automóvil con desperfectos. El carrero Victoriano Pozo Castro ha sido denunciado por haber causado desperfectos con el carro que conducía el automóvil de la matrícula de Córdoba número 1.739.

Médico ginecólogo. Se encuentra en Córdoba, donde tiene el propósito de establecerse, el joven e ilustre ginecólogo granadino don José María Villalobos Ventura, procedente de los Hospitales de París, Lariboisière, Bandelocque y Broca, donde ha cursado su especialidad en obstetricia con brillantísimo éxito.

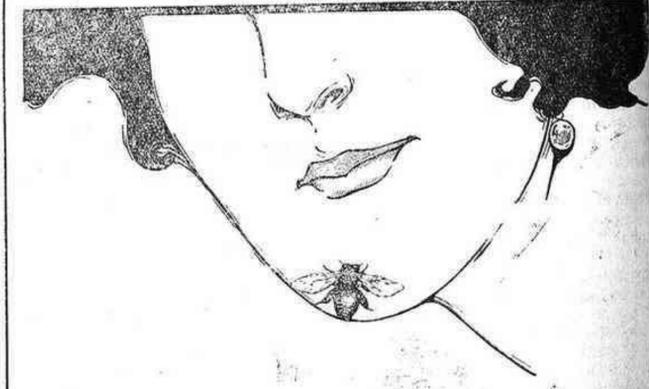
En la Facultad de Medicina de Granada obtuvo premios extraordinarios, siendo, además, el ayudante predilecto del sabio ginecólogo granadino doctor Vega Rabinillo.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez. Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 78. Plato del día: Menestra de riñones.

Restaurant El Tourist Bar. Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 200. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio y con prontitud. Plato del día: Ternera a la castellana.

Restaurant Ambos Mundos (ANTIGUO CERRILLO) Plaza de Cánovas, 2 y 4. Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón.—CUBIERTO DESDE 3 PESETAS.—Con tres platos, vino y postre. Vinos de las famadas bodegas de A. Pérez Barquero. Plato del día: Bistec montado a la gallega.

Dos Locomóviles. Se venden en precio económico, buenas marcos y en perfecto estado. Darán razón, Fundación La Cordobesa.



EL JABÓN HENO DE PRAVIA

transmite al cutis la suavidad y la fragancia de los pétalos de una flor. Ideal por la pureza de su pasta y su perfume intenso e inconfundible.



Pastilla, 1,25 en toda España.

Perfumeria Gal. - Madrid

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Parte oficial de Africa

El parte oficial de Marruecos facilitado en la Presidencia consigna lo siguiente: Sin novedad en la zona del Protectorado. El general en jefe marchó a la Península, acompañado del jefe de Estado Mayor.

La Conferencia de Tánger

Antes de dar comienzo el Consejo de Ministros, celebraron una conferencia en el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno y el conde de Jordana. Este informó al marqués de Estella de los últimos telegramas recibidos de nuestros delegados en la Conferencia de Tánger dando cuenta de la contestación dada al memorándum del Gobierno español por la comisión francesa. Como el asunto es muy complejo, la contestación será examinada con el consentimiento por nuestros delegados, los cuales redactarán la respuesta entendiéndose, desde luego, a las instrucciones que les envíe el Gobierno.

Consejo de Ministros

A las siete de la noche se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, no concurriendo a la reunión el señor Martínez Anido. A las diez menos veinte salió el general Primo de Rivera, quien dijo a los periodistas que se había marchado unos minutos antes de terminar el Consejo porque tenía invitados a comer a varios embajadores. Agregó que el conde de Guadalquivir se había quedado dando cuenta de un expediente.

Yo — continuó diciendo — he dado cuenta en bloque de la contestación que los delegados franceses en la conferencia de Tánger han dado al memorándum que le enviamos. Es un alegato o, mejor dicho, una refutación muy cordial y cariñosa que termina diciendo que por el recuerdo que conserva Francia de la colaboración de España ha admitido esta demanda, que mirará con la máxima benevolencia. Nosotros necesitaremos a lo menos un par de días para estudiar dicha contestación. Las negociaciones marchan normalmente, pero con lentitud, porque no puede ser de otra manera, dada la clase del asunto de que se trata.

Dijo también el marqués de Estella que el ministro de Gracia y Justicia había presentado un proyecto de Real decreto modificando algunos artículos del Código civil, relativos al soborno en los delitos de cohecho. La modificación tiene por objeto aumentar la pena de los funcionarios que incurran en el mencionado delito. Un periodista le preguntó que a qué obedecía la ausencia del ministro de la Gobernación, contestando el presidente que el señor Martínez Anido se había ausentado de Madrid para resolver asuntos particulares y que seguramente su ausencia durará unos días.

El Consejo terminó a las diez y cuatro de la noche.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción Pública si había llevado al Consejo el nombre de la persona que ha de sustituir al señor Carracido y contestó que en la reunión no se trató de ningún asunto de su departamento.

El ministro de Trabajo manifestó que no habían tenido tiempo de discutir los proyectos que llevaba de orientación profesional y creación de la Universidad Industrial.

El señor Ponte dijo que el próximo jueves se celebrará el Consejo de Ministros convocado para tratar de los asuntos de Canarias.

Agregó que después de haberse ausentado el Presidente de la reunión ministerial los ministros se dedicaron al examen de varios asuntos que ya conocía el general Primo de Rivera, sin que recayera acuerdo.

La nota oficiosa del Consejo está redactada en los siguientes términos:

El Presidente dió cuenta y quedó aprobada por el Consejo, de la ratificación del convenio sanitario internacional de París y de la marcha de las negociaciones comerciales con Méjico.

Guerra: Fue aprobado un expediente para la adquisición de motores destinados al servicio de la Aviación militar.

Fomento: Convocando a concurso para la adquisición de una draga marítima para las obras del puerto de Sevilla. Idem ídem para la adquisición de dos grúas para el puerto del Ferrol.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de las obras del ferrocarril de Baeza a empalmar con el de Cuenca a Utiel.

Se aprobó un expediente para la construcción de un cobertizo en el muelle de España del puerto de Barcelona.

Ingreso en el nuevo régimen ferroviario de las Compañías ferroviarias del Sur de España y de Utrilla a Cieza.

Gracia y Justicia: Fue aprobada una propuesta concediendo la libertad provisional a treinta y siete penados.

Proyecto de Real decreto modificando el artículo del Código penal que trata del delito de cohecho.

Aprobando el reglamento del ministerio fiscal informado favorablemente por el Consejo de Estado.

Hacienda: Modificando el plan de obras del servicio extraordinario afecto a la Presidencia.

Expediente para la construcción de un Observatorio Meteorológico en La Coruña.

Idem para la reconstrucción de la Aduana de Málaga.

El comandante Franco, en unión de Ruiz de Alda y Rada, se proponen dar la vuelta al mundo en aeroplano.

El comandante Franco ha manifestado a un periodista que dentro de varios días marchará a Alemania, con el fin de dar instrucciones respecto al aeroplano que le están construyendo para dar la vuelta al mundo.

Agregó que antes había encargado otro, pero como le manifestaran que no

se lo podrían terminar antes del mes de Noviembre, renunció a formalizar el contrato.

El que le construyen ahora estará en su poder en el mes de Septiembre y será dotado de todos los elementos modernos.

Antes de emprender dicho vuelo realizará uno de prueba, que será de España a Nueva York.

Si el avión responde, hará el recorrido en una sola etapa.

Ha desmentido que tenga el propósito de llevar a su mujer en el vuelo de la vuelta al mundo.

Le acompañarán el capitán Ruiz de Alda, Rada y otro mecánico, pues como se trata de un viaje muy largo y el aparato tiene grandes dimensiones, sería mucho trabajo para un mecánico sólo.

La recompensas militares

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina continuó el examen de la propuesta de recompensas por méritos de guerra, aprobando sesenta y ocho expedientes, derivados de los servicios prestados con motivo del desembarco de Alhucemas.

Los tripulantes del «Plus Ultra» desmienten las afirmaciones de Acunha

El «Heraldo de Madrid» publica una carta del comandante Franco desmintiendo la afirmación hecha por el aviador brasileño Acunha, según la cual el «Plus Ultra» no había realizado en una sola etapa el trayecto Porto Praia Fernando Noronha.

El capitán Ruiz de Alda también califica de patraña la especie lanzada por Acunha y dice que tiene que expresar por ello sus más enérgicas protestas.

Agrega que está dispuesto a desmentir con pruebas, en cualquier momento, la gratuita afirmación del aviador brasileño.

Pablo Rada, después de desmentir lo dicho por Acunha, dice lo siguiente: Para hacer lo que nosotros hicimos hay que contar con el corazón más que con los conocimientos técnicos.

El mausoleo de Dato

Don Mariano Benlliure continúa trabajando en el mausoleo que se erigirá en el sepulcro de don Eduardo Dato, en el Panteón de Hombres Ilustres.

La figura yacente del señor Dato es de tamaño natural y ha sido modelada en un bloque de mármol.

El cuerpo está envuelto en un fino lienzo y se perciben algunos rasgos de aquél.

La estatua tiene las manos cruzadas sobre el pecho en actitud de rezo.

También lleva el monumento una figura de mujer, de bronce, que representa a la Fe.

La citada obra se reputa como una de las mejores de Benlliure.

La dimisión de Carracido

Algunos periodistas visitaron al señor Carracido para rogarle que les explicara los motivos de su dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

Negó que estuviera disconforme con el Gobierno y justificó su actitud, abundando en las manifestaciones que había hecho con anterioridad.

El secretario de la Universidad señor Castro dijo que había fundamentado su dimisión en la absoluta identificación con el señor Carracido.

Terminó diciendo que lleva quince años en el cargo y que cree llegada la hora de ser sustituido.

El vicedirector señor Tormo que también ha renunciado a su cargo, explicó su resolución de la misma forma que el señor Castro.

Entre los decanos de todas las Facultades ha causado bastante impresión la dimisión del señor Carracido, a quien dedican grandes elogios, diciendo que jamás tuvieron con él el menor rozamiento.

El marqués de Pinedo en el Brasil

Se ha recibido un radiograma de Río Janeiro dando cuenta de que el aviador italiano marqués de Pinedo ha amarrado en Bahía.

DR. RUIZ MAYA

Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades — NERVIOSAS Y MENTALES — Consulta diaria. Oseario, núm. 18.—Teléfono 828 (Al lado del Banco de España)

PROVINCIAS

Cádiz

El viaje del general Sarjurjo a Madrid

Algeciras. — A bordo del crucero «Princesa de Asturias» llegaron los generales Sanjurjo y Godea, quienes, en el tren rápido, prosiguieron el viaje a Madrid.

El alto comisario y el jefe de Estado Mayor fueron saludados por muchos jefes y oficiales, el alcalde y amigos particulares.

La botadura del vapor «Sebastián Elcano»

Cádiz. — El día 7 del próximo mes de Marzo llegará a esta capital el ministro de Marina acompañado de las hijas del general Primo de Rivera, para asistir a la botadura del buque escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano».

Actuará de madrina una hija del presidente del Consejo de Ministros.

Barcelona

Inauguración de un mercado

Barcelona. — Hoy se verificará la inauguración del mercado de la barriada de Galvany.

La construcción de este mercado se había comenzado hace veintidós años. Las obras han estado paralizadas hace mucho tiempo y hace poco fueron reanudadas.

A la inauguración asistirán las autoridades municipales.

El cumpleaños de Rusiñol

Barcelona. — Con motivo de cumplir ayer sesenta y cinco años Santiago Rusiñol, durante todo el día desfilaron por su domicilio muchas damas y señoritas que fueron a llevarle ramos de flores.

También visitaron al ilustre artista numerosos amigos.

Rusiñol se mostraba muy conmovido por las manifestaciones de cariño que se le tributaban.

Un guardaagujas evita un posible catástrofe ferroviaria

Barcelona. — Comunican de Port Bou que ayer estuvo a punto de ocurrir una catástrofe ferroviaria.

El expreso de Francia, que sale a las cinco y veinte, iba a entrar en la estación de Jonza.

El guardaagujas se dirigió a la aguja y vió, con la natural sorpresa, que ésta había sido completamente destruida.

El empleado salió corriendo al encuentro del expreso y dando grandes voces, hasta que logró ser oído por el maquinista, el cual paró el convoy cuando ya había entrado por otra vía y faltaban pocos metros para que se hubiera despedido por un terraplén.

Créese que la aguja fue destruida intencionadamente por algunos empleados que fueron despedidos de la Compañía recientemente.

Otros achacan el criminal intento a un grupo de individuos que, enterados de que el mencionado tren conduce diariamente importantes cantidades en oro, quería provocar la catástrofe para apoderarse del botín.

El juez y la Policía actúan para esclarecer el hecho.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO

la obtendrá SIEMPRE comprando en los almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO. Tel.º 610. CORDOBA

Zamora

La nieve

Zamora. — Continúa nevando en toda la provincia.

Muchos pueblos han quedado incomunicados y se ha hecho preciso abrir trincheras en la nieve para que los vecinos puedan circular por algunos sitios.

Piel-Sifilis-Venerico

J. GARZON Médico especialista Electrolisis (depilación).—Diatermia Duque de Fernán-Núñez, 7.—Tel.º 725.—Córdoba

Sevilla

Una denuncia

Sevilla. — El jefe de la estación de la Plaza de Armas ha dado conocimiento al juez de que durante la noche del jueves no pudieron funcionar los discos de señales, motivando ello el retraso de cuatro trenes de viajeros.

UNA NIÑA EN PELIGRO

Después de una grave enfermedad que la dejó completamente agotada, se ensayaron infinidad de tónicos sin que surtiesen ningún efecto. En lugar de engordar adelgazaba y no quería comer por más que sus padres la obligaban.

Un conocido de la familia, persona que había padecido de anemia y logró curarse, les recomendó la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo.

En cada comida le echaban una cucharada mezclada en la sopa o salsa de los guisos y al contrario de lo que sucedía con las medicinas, la encontró muy agradable al paladar. Poco a poco fué reponiéndose hasta que al cabo de tres meses había engordado cinco kilos, comía todo lo que le daban y tenía unos cachetes tan encarnados que daba gozo verla. Todos los padres deberían aprovecharse de estos ejemplos dando a sus hijos débiles o desnutridos este famoso tónico elaborado exclusivamente con la mejor carne del Uruguay.

Se vende en todas las farmacias y centros de específicos.

Farmacia y Droguería

J. CABALLERO

Sucesor de A. ESTRADA Conde de Cárdenas, núm. 21

Verdadera realización

¡SOLO POR 15 DIAS!

Tarlatanías y gasas, a 30 céntimos metro. Pañuelos Manila bordados «talle», a 20 pesetas.

Mantones Manila bordados «grandes», a 100 pesetas.

Los de 500 a 700 pesetas rebajados a 370 pesetas.

Las telas blancas se han rebajado enormemente a 1'00, 1'25 y 1'50 son superiores, pruebennas.

¡Casi regalados! Muchos retales de algodón, hilo, lana y seda.

Liquidación total de todos los gabanes, pelizos e impermeables.

ALMACENES DE HIERRO ARAGON AL MAYOR Y MENOR

Calle Ayuntamiento y Librería

Sucursal en Aguilar: Plaza de las Coronadas, representada por el Sr. Villar.

Precios fijos, por metros y al contado. TELEFONO 121

Depósito de papel Manila a 7 pesetas. de lanas, borras y corcholinas.

Para Carnaval

Se ha recibido, para las próximas fiestas, en los Almacenes «La Ideal», un inmenso surtido en calzados de todas clases para señora, caballero y niños, a precios reducidos. Hay una Sección económica en zapatos de señora, desde 5 pesetas en adelante.

Visite esta casa antes de hacer sus compras y encontrará ventajas.

Vidal Lazaña—Reloj, 7—Teléfono 419—Córdoba

LA GRAN PLAZA DE LAS TENDILLAS EL GRAN CAPITAN EL GRAN SOLAR PARA TELEFONOS

Todas estas grandes cosas son para V. muy gratas, pero le es más beneficiosa LA GRAN REBAJA de precios de «EL METRO».

En realidad es también una gran cosa dar los mejores artículos a los precios más bajos. Aproveche esta rebaja, beneficie su bolsillo, haga sus compras de tejidos, géneros de punto y pañería en esta casa y, por convencimiento, se hará cliente fijo.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2 SUCURSALES: San Agustín, 30 y Deanes, 29-31 Próxima a inaugurarse la de Concepción, 28 y 30



Pianolas Aeolian Representación exclusiva Autopianos Las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos Precios de fábrica—Garantía de solidez y duración—Facilidades a plazos Instrumentos para Banda y Orquesta Presupuestos gratis.—Accesorios de todas clases Armonios—Gramófonos—Rollos—Discos Claudio Marcelo, número 13.—Córdoba (Frente a la Campana).

Sucursal Piazza Hermanos a cargo Viuda de Martínez Rücker Catálogos gratis—Visite Exposición.

ALMACENES SANCHEZ

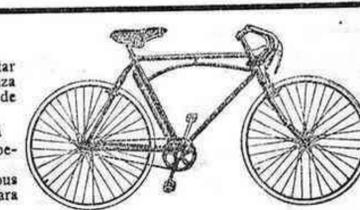
Claudio Marcelo, 19.—Córdoba

Grandes existencias en toda clase de CONFECCIONES.—La casa que mayor surtido presenta en Tejidos de algodón, sedas, hilo y similares. CAMISERIA, ROPA BLANCA y GENEROS DE PUNTO.— GRANDES TALLERES DE MODISTA. VESTIDOS DE SEÑORA CONFECCIONADOS a precios baratísimos. ULTIMOS MODELOS DE PARIS. Todo lo que deseen lo encontrarán en estos importantes Almacenes. Los Jueves regalos de globos para los niños.

AFICIONADOS

Antes de comprar sus BICICLETAS visitar nuestra exposición permanente de la Plaza de Cánovas.—Pidan precios en el local de ventas.

MADRID BARCELONA, IR.—ABRIL EN PILAS.—CORDOBA Catálogos gratis.—Venta a plazos desde pesetas Veinte mensuales sin entrada. Exclusivas: Thoman, Labor, Record, Robus Modelos desde 220 pesetas.—Máquinas para niños.



AUTOMOVILISTAS

Cuando vengán a Sevilla guarden sus coches en el Garage La Campana. Vargas Campos, 9. Es el más céntrico, mejor servido y por la situación que ocupa os ahorraréis tiempo y dinero.

La Cordobesa

Confitería y Pastelería Rodríguez Marín, 5 (antes Espartería)

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general que pone a la venta un extenso surtido en almendras de todas clases, desde las exquisitas Peladillas de Alcoy hasta la clase especial al limitado precio de 3 pesetas 75 céntimos kilo.

Garbanzos para siembra

Manuel González Zayas ALMACEN DE CEREALES

Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) Teléfono 774. Córdoba.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ

SAJOSÉ

Fábrica de somniers y muebles

LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, n.º 1. Córdoba

SAÑ ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fragua . . . 5'00 ptas. qq'

Cribado graso 5'50 » »

Galleta antracita cribada. 6'00 » »

Coke metalúrgico núm. 0 5'50 » »

Id. id. grano 6'00 » »

Galleta Puertollano. 5'25 » »

Carbónilla de encina 5'00 » »

Carbón de encina 11'00 » »

Picón de monte 4'00 » saco,

Id. de orujo 4'25 » hec.

GASOLINA.—CARBURO.—ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. —Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos, sin núm. Teléfono 716

Clinica de enfermedades de los ojos DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Consulta de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53, (antes Liceo) Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

Camión cinco toneladas. Semi-nuevo, bien carrosado, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende.

Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24 Valentín García del Campo.—Córdoba

CLINICA VETERINARIA

Faustino González Durán

Veterinario militar Análisis histológicos, microbianos y serológicos

Aplicación de sueros y vacunas y operaciones quirúrgicas.

Enfermedades de perros, aves, etc., etc. Explotaciones ganaderas.

Campo de la Verdad y Huco de Octubre, 6

CAPITONNÉS Mudanzas

F. SOTO.—O'Donnell, 25.—Sevilla.

Mantecas Lorenzana de «La Mantecquera Leonesa».

La manteca extra fina LORENZANA, compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba. Representación, casa Pozo, Reloj, 1.

La Bética Minera, S. A. CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57, y a los fines expuestos en los 59 al 64 de los Estatutos, ha acordado, en sesión de ayer, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el sábado veintidós del actual, a las diez y seis horas, en uno de los salones del Círculo de la Amistad.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables, desde las diez a las trece.

Córdoba 5 de Febrero de 1927.—El Secretario, Leonardo Colinet.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, 4.—Córdoba.

EL RELOJ regula el tiempo. Los centros nerviosos son regulados tomando, periódicamente, el

AGUA DE AZAHAR «LA GIRALDA»

El sedativo de los nervios. TENA SEVILLA

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. EN C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística — Casa fundada en 1868 —

Oficinas, Establecimientos y Taller: CONCEPCION, números 33 al 37

Sucursal: JOYERIA MODERNA. :: GONDOMAR :: Córdoba

Gran stok en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

